



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante dotación de suplemento de crédito número SUP 04-2024 financiada con remanente de tesorería para gastos generales, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 249 de 30 de diciembre de 2024.

Nuño Gómez, 30 de enero de 2025.- El Alcalde, José Luis Fernández Moreno.

Nº.I.-532